

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE SEGUTELF S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de Abril del año 2015, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la ciudadela PRADERA TRES, SOLAR 12 MZ D-102, se reúnen los señores **CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO**, accionista y propietario de 80 acciones ordinaria, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHENTA 00/100**; **NOVILLO TINOCO ANA DEL ROCIO**, accionista y propietario de setecientos veinte acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS VEINTE 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal**, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General **NOVILLO TINOCO VICTOR FERNANDO** y, la Sra. **YIRINA IXEL CHELE CHELE** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de SEGUTELF S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) 1) **Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2014)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2014.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2014 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2014.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de SEGUTELF S.A., correspondientes al periodo 2014. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SEGUTELF S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Cevallos Torres Maritza del Rocio, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **SEGUTELF S.A.** Correspondientes al 2013, una vez

leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de SEGUTELF S.A. Correspondientes al 2013, toma la palabra el accionista Novillo Tinoco Ana Del Rocio, el cual indica que durante el periodo 2013 se registro una utilidad contable del ejercicio de ~~USA 224.08~~ se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que SEGUTELF S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista NOVILLO TINOCO ANA DEL ROCIO.

Cuarto.- La accionista CEVALLOS TORRES MARITZA DEL ROCIO propone como Comisario del 2013 al Sr. JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS con CI 0916909950 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de SEGUTELF S.A. muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES, indicándose los siguientes ajustes:

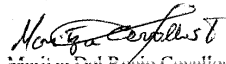
Estado de Cambios en el Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2013, el Estado de Cambio en el Patrimonio, la reserva legal, ganancias acumuladas de periodos anteriores, el resultado del ejercicio 2013 y el capital suscrito con el cual fue constituida la compañía y que se detallan a continuación:

	2013
Capital Social	\$ 1.000,00
Reserva Legal	\$ 3.351,48
Aporte para futuras capitalizaciones	\$ 11.853,77
Ganancias acumuladas	\$ 36.873,34
Ganancia neta del periodo	\$ 22.220,30
Total Patrimonio	\$ 75.298,89

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


Maritza Del Rocio Cevallos Torres
CC. 0911271302
Accionista de SEGUTELF S.A.


Ana Del Rocio Novillo Tinoco
CC. 0908090442
Accionista de SEGUTELF S.A.


Yirina Chele Chele
Secretario Ad-hoc